

LA ENSEÑANZA DE LA RELIGION EN LA UNION EUROPEA							
PAÍS Y DENOMINACIÓN	HORAS DE CLASE	LIBERTAD	DEMANDA	REQUISITOS PROF.	CONTENIDO TEXTOS	TIPO ENSEÑ. RELIG.	ALTERNATIVAS
ALEMANIA (Religiose Erziehung)	2 horas semanales (Primaria y secundaria)	Obligatoria con petición de exención. Forma parte del plan de estudios.	Curso 97-98 el 85%	Autorización para impartir la enseñanza por la autoridad de cada confesión religiosa	Responsables Iglesias, según doctrina de confesión religiosa Ley Fundamental (Art. 7, el párrafo 3) salvo Bremen, Berlín y Brandenburgo con legislación anterior a la ley fundamental	Confesional: católica, evangélica, ortodoxa, neopostólica e israelita.	Según Laender: Filosofía/ Ética/ Valores y Normas/ Estudio Libre
AUSTRIA	2 horas semanales en el horario lectivo	Obligatoria	Curso 97-98 el 90%	Nombrados por confesiones estatales de religiones con acuerdos con el Estado y nombramiento de administraciones educativas del Estado Central o Laender	Responsables confesiones, aprobados por el Ministerio Federal de Educación, Ciencia y Cultura (BMBWK) que los remite a las escuelas. También aprueba libros de textos y los valida al publicar la lista de los mismos en el diario oficial. De esta lista son seleccionados por el profesor	Católica, Protestante, Católica, Antigua, Armenia-Apostólica, Greco-Oriental, Sirio-Ortodoxa, Metodista, Mormones, neopostólica, Islámica, Israelita y Budista. Mínimo tres alumnos para formar clase.	Actualmente no. Se estudia esta posibilidad. Cuando así sucede se organiza por el tutor
BELGICA	Primaria: 2 horas/semana. Secundaria: de 59-61 horas anuales (aprox. 2 horas/semana)	Libre solicitud para ser inscrito en la educación religiosa	Curso 97-98 el 45%	Autorización para impartir la enseñanza por la autoridad confesión religiosa	Responsables Iglesias	Confesional. Opción entre distintas confesiones	Moral cívica no confesional
DINAMARCA	Primaria: 1 a 2 horas semanales. Secundaria: Programa Gymnasium: 76 horas al año en tercer curso						
ESPAÑA	Primaria: 105 horas al año. Secundaria: 105 horas al año 1,30 horas semanales	Obligatoria Centros, opcional para alumnos		Propuesta de instituciones estatales de religiones con acuerdos con Estado y nombramiento de administraciones educativas	Aprobados por instituciones estatales de las religiones con acuerdos con el Estado: A partir de contenidos publicados en el BOE se elaboran libros de texto para todos los niveles educativos, especialmente la educación infantil, primaria y secundaria, aprobados por dichas instituciones	Confesional: religión católica y religiones con acuerdos estatales.	Actividades de estudio sin valor académico
FINLANDIA	Educación Infantil: 1-2 horas. Educación obligatoria: 1 a 3 horas. Educación post-obligatoria (preuniversitaria) 1 hora.	Obligatoria	Educación Secundaria Obligatoria: Luteranos 95,1%, ortodoxos 0,9%, ética 2,1%, otros 0,8%	Profesores tienen que ser de la religión que enseñan y tienen que demostrar ser competentes (con título académico o con experiencia laboral)-	Profesor elige textos y tipo de enseñanza, pero tiene que seguir el plan educativo nacional ya que hay enseñanza luterana, ortodoxa, musulmana, etc.	Confesional. Opción entre distintas confesiones. 40 religiones diferentes con derecho a recibir enseñanza religiosa. Bastan 3 estudiantes de religión para obligación de impartir enseñanza religiosa. Si no hay 3 asisten a ética-filosofía.	Ética
FRANCIA Enseignement religieux	Secundaria: 1 hora semanal fuera horario escolar dentro del Centro. 1-2 horas a la semana en los departamentos del Bajo y Alto Rin, y Mosela.	Padres: Previa solicitud. No académica. Obligatoria en Departamentos del Bajo y Alto Rin, y Mosela. Padres, y centros con contrato de asociación	Curso 97-98 el 14,7%	Ninguno en cuanto al Estado, salvo en centros privados con contrato de asociación	Responsables locales de Pastoral en la religión católica.	Atención catequética y pastoral fuera de la escuela. En la Escuela cuando existe aumonier, en el Bajo y Alto Rin y Mosela, y en centros privados con contrato de asociación.	No ha lugar, dado el status de laicidad, salvo en centros privados con contrato de asociación, estudio vigilado
GRECIA Thriskevika	Enseñanza Primaria: 1-2 horas semanales. Secundaria: 2 horas semanales.	Obligatoria desde del tercer curso de primaria hasta final de secundaria. Alumnos de otras confesiones pueden obtener dispensa, a petición de los padres.		Primaria: docentes habituales. Secundaria: profesores diplomados de Facultades de Teología de Universidades de Atenas y Salónica.	Iglesia Ortodoxa	Según doctrina Iglesia ortodoxa. Alumnos de otras confesiones pueden obtener dispensa, a petición de los padres	
HOLANDA Godsdienstond er wijs	3 horas a distribuir entre culto y enseñanza (máximo 120 horas por año escolar)	Libre solicitud para ser inscrito en educación religiosa en los centros públicos. Obligatoria en los centros confesionales		Seleccionados por las autoridades de las distintas confesiones	Responsables Iglesias	Confesional católica y religiones con acuerdos estatales.	Filosofía
IRLANDA	Primaria: 92 horas al año Secundaria: cada centro autónomo para distribuir número de horas por materias.	No obligatoria para alumnos. Informes oficiales indican que objetivo fundamental de escuelas primarias y secundarias es proporcionar educación religiosa, moral y secular a los alumnos.			Responsables Iglesias	Confesional católica	
ITALIA (Religiones)	Primaria: 2 horas en primaria. Secundaria: 1 hora semanal.	Libre solicitud para ser inscrito en educación religiosa	93,6% (Curso 2000-01)	Nombrado por Obispo de la respectiva diócesis o autoridad de la confesión correspondiente	Responsable Conferencia Episcopal o autoridad de la confesión correspondiente que proponen al Ministerio de Educación	Confesional. Opción entre distintas confesiones.	Propuesta alternativa de una materia o actividad por la escuela
LUXEMBURGO (Enseignement religieux)	Primaria: 1 hora semanal.	Obligatoria o dispensa, por pertenecer a otra religión o por voluntad manifestada por escrito de padres o mentores.		Primaria: sacerdote o catequista con estudios de 3 años en seminario católico de Luxemburgo	Confesión católica: Arzobispo en cooperación con el Ministerio de Educación		Educación moral y social
PORTUGAL Educação moral religiosa	1 hora.	Oferta obligatoria por el Estado. Elección libre del alumno Evaluada, aunque, calificación no tiene influencia en expediente académico	Educación Obligatoria hasta 15 años (57,3%) Secundaria Superior (11%) (Curso 1998-99)	Propuestos por el Obispo o autoridad de confesión correspondiente	Responsables Iglesias	Confesional. Opción entre distintas confesiones. Considerada como espacio/síntesis de los objetivos del área de formação pessoal e social, en alternativa a la asignatura de desenvolvimento pessoal e social	Desenvolvimiento pessoal e social
REINO UNIDO Religious Education	No hay indicación legal específica, se sugieren: 36 horas al año en (Primaria inferior); 45 horas al año en (Primaria Superior y Secundaria inferior); 5% de horas lectivas al año en Secundaria (aprox. 1 hora a la semana). Nada establecido post 16 (secundaria superior)	Obligatoria con petición de exención por parte de los padres.	En Primaria solamente el 1% no ejerce este derecho; es más común que los padres pidan que sus hijos no asistan a los actos religiosos colectivos.	Requisitos de cualquier otra asignatura	Centros religiosos: directores o grupos específicos. Públicos: Consejo Educativo Local (LEA), con consejeros del gobierno local, profesores y representantes de la Iglesia de Inglaterra y de otras religiones, que lo han de respaldar y revisar cada 5 años. El SACREs puede exigir revisar los programas de estudios de los LEA	Confesional en colegios religiosos. Centros laicos: elaborado en el Consejo Educativo Local (LEA), que debe reflejar el hecho de que, en Inglaterra la mayor parte de la población es cristiana, aunque debe tener en cuenta a las otras religiones	No existen materias optativas a la asignatura de religión. Los niños que no reciben educación religiosa en el colegio pueden recibirla de sus padres o realizar otras actividades en el colegio.
REINO UNIDO (Escocia)	Primaria: Mínimo 2,5 horas/semanales. Incluye educación moral, personal, desarrollo social y educación para la salud. 1º y 2º de Secundaria: Mínimo 45 minutos/semana. Secundaria Obligatoria (3º-6º): No obligatoria aunque los alumnos pueden elegir un curso de educación religiosa.	Obligatoria en Primaria y 1º y 2º de Secundaria, con petición de exención por parte de los padres.	Primaria y 1º y 2º de Secundaria: prácticamente el 100% (de los 5 a los 14 años) 3º y 4º de Secundaria: el 1,7%, y en 5º y 6º de Secundaria: 0,08% (Curso 1999-2000)	Primaria : (Primary Teaching Qualification) (No hay requisito especial). Secundaria: Título de Enseñanza Secundaria en Educación Religiosa. Título de postgrado en Educación y Moral (Post-Graduate Certificate in Education-PGCE- Secondary in Religious and Moral Education	Responsable Consejo Educativo Local (LEA). Primaria y 1º y 2º de Secundaria: orientaciones curriculares de la administración educativa Escocesa (Scottish Executive Education Department and Learning Teaching Scotland), y diseño curricular departamento de Enseñanza aprendizaje de Escocia. Libros de Texto decididos por la LEA		1º y 2º de Secundaria otras actividades de Estudio y en 3º-6º Secundaria alumnos eligen materias con las que completar su horario.
SUECIA		Obligatoria	100%	Como el resto de profesores /conocimiento de la lengua sueca, y diploma universitario en enseñanza)	Establecido por el Parlamento, revisado por Agencia Nacional para la Educación (ANAE)		

FUENTE: Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE)